

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015.**

La compañía SANTOP S.A., se constituyó mediante escritura pública ante el notario vigésimo primero del Cantón Guayaquil, el 08 de Marzo del año 2002, aprobado y aceptado por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución # No.02-G-1J-0002000 e inscrita en el Registro Mercantil el 01 de Abril del 2002.

La entidad está constituida en el Ecuador y su actividad principal es:-

a) Actividades de compra, venta alquiler y explotación de bienes inmuebles

1.1 Estado de cumplimiento

Los estados financieros han sido preparados de forma explícita y sin reserva de conformidad con La Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las Pymes).

Las mismas que fueron emitidos por la Compañía con fecha 1 de enero del 2015, estas fueron preparadas de acuerdo, tal como se define en la Sección 35 de las NIIF para las Pymes transición. Estos estados financieros presentan razonablemente la posición financiera de la entidad al 31 de Diciembre del 2015, los resultados de las operaciones y sus flujos de efectivo por el año determinado en esa fecha.

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Compañía, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas

1.2 Bases de preparación

Los estados financieros de la entidad comprenden el estado de situación financiera al 31 de Diciembre del 2015, los estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de Flujos de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre del 2015. Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con La Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las Pymes).

2 POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos Estados financieros, tal como lo requiere la Sección 8 Notas a los Estados Financieros, estas Políticas han sido definidas en función de la NIIF vigente al 31 de diciembre del 2015, aplicadas de manera uniforme a todos los periodos que se presentan.